

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

12671 *Resolución de 25 de noviembre de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de la subasta de Bonos del Estado celebrada el día 21 de noviembre de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante pResolución de esta Secretaría General.

Convocada subasta de Bonos del Estado para el día 21 de noviembre de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 15 de noviembre de 2013, y una vez resuelta, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,10 por 100, vencimiento 30 de abril de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 8.789,425 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.500,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,93 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 99,988 por 100.
- Importe del cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,119 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,101 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,93	343,500	99,930
99,94	510,000	99,940
99,95	275,000	99,950
99,96	444,000	99,960
99,97	69,000	99,970
99,98	325,000	99,980
100,00 y superiores	1.526,700	99,988
Peticiones no competitivas	6,800	99,988

Coeficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 46,41 por 100.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 681,107 millones de euros.
Precio de adjudicación: 99,988 por 100.

Madrid, 25 de noviembre de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.